



PANEGYRICA

ORACION,

QUE EN LA IGLESIA DE EL
Convêto de Reverendas Madres Fran-
ciscanas tituladas de la

CONCEPCION,

EN EL DIA OCTAVO, EN QUE LA
Real Maestrança de Granada solemniza el Mys-
terio del Immaculado Instante de Maria
Sma.Sra.N.su Patrona.

D I X O

DON JOSEPH ANTONIO DEL OLMO,
Colegial, que fue en el Insigne de Theologos
del Señor San Dionisio Arcopagita, sito en el
Sacro-Monte de dicha Ciudad, y Cura del
Lugar de Ragol en la Tháa de Marche-
na de este Arzobispado.

SACALO A LUZ PUBLICA
EL Sr.Reçt. Y COLEGIO DE Sr.S.DIONISIO, Y
lo dedica al Illmo. Sr. D. Phelipe de los Tueros y
Huerta, Arçobispo de Granada, del Consejo
de su Magestad, &c.

IMPRESA

PANEGYRICA

ORACION

QUE EN LA IGLESIA DE EL

Convento de Reverendas Madres Fran-

ciscanas celebrada de la

CONCEPCION

EN EL DIA OCTAVO, EN QUE LA

Real Magestad de Granada solemniza el Mil-

terio del Inmaculado Infante de Maria

Sma. Sta. N. P. Patrona.

D I X O

DON JOSEPH ANTONIO DEL GEMO,

Colegial, que fue en el Colegio de Theologos

del Señor San Dionisio Areopagita, hoy en el

Sacro Monte de dicha Ciudad, y Cura del

Lugar de Ragon en la Tierra de Marchena

de este Arzobispado.

SACALO A LUZ PUBLICA

EL Sr. Rey Y COLEGIO DE SAN DIONISIO Y

lo dedica al Ilmo. Sr. D. Phelipe de los Rios y

Huera, Arzobispo de Granada, del Consejo

de su Magestad, &c.

15923101

DEDICATORIA

AL ILLUSTRISSIMO SEÑOR DON
Phelipe de los Tueros y Huerta, dignissimo
Arzobispo de Granada, del Consejo de
su Magestad, &c.

ILL^{MO.} SR.



UDIERA MOTEJARSE DE
offadía arrojada, dedicar à la
grandeza de V.S.I. obra tan
pequeña. Pero no se puede
llamar pequeño el tributo, al
que dan estimacion el amor,
y el respeto. El amor bien
governado es el alma de el

Vniverso. El haze, que proporcionando todas las
cosas à sus fines, las mas pequeñas sean grandes,
consistiendo la grandeza en la grande vniformi-
dad, que las enlaza. Dèl podemos dezir, lo que el
Eclesiastico dixo de el Sol, que es el superinten-
dente de los hornos grandes del Mundo, que haze
las obras grandes de la naturaleza : *Fornacem custo-
diens in operibus ardoris.* Assi el amor es vna llama
inocente, que dà á las cosas aquel resplandor, y
lustre, que vniforme à las pequeñas con las grandes.
El objeto de esta obrita pequeña tiene en si tan
grande alma, por el amor respetoso, que la ànima,

Eccl.24.

que si por parvula parece no corresponde á la grandeza de tan elevado Principe, no puede aver otra mas adaptada, que iguale á las proporciones amorosas de tal Heroe.

El amor, y el respeto son dos hilos de oro, con que se texe la cadena, que nos aprisiona; ò vn amor respetoso es la dorada cadena, que sin violencia nos arrastra à llevar à las sagradas aras de V.S.I. como à centro precisso donde debe terminar el alma, ò el assunto de este Panegyrico. Vn escrito de la Concepcion Purissima de la siempre Immaculada, á donde deberà acogerse, con mas proporcion, que las aguas corren al Oceano, que al Sagrado de el folio Pontificio de V.S.I. donde està en su Trono, ó como en su centro la gloria de este privilegio Mariano? Por vna feliz casualidad se fue nuestro pensamiento, llevandose la pluma consigo enredada con este mismo hilo dorado, buscando su origen desde los principios. Perdonenos V.S.I. si le somos molestos en proponer la raiz gloriosa de donde tuvo su nacimiento la heredada llama à la Concepcion Purissima, que felizmente continuada, indemne se conserva baxo del dosel Pontifical de V.S.I.

Aqui tuvo siempre su acogida esta singular prerrogativa Mariana, buscando entre las tempestuosas olas, que la sumergian en el comun naufragio de la culpa, la seguridad de su defensa. Esta fue siempre herencia por succession afortunada, de la Mytra Granadina: Porque omitiendo por aora el mas antiguo, y principal tronco de este feliz arbol (que produce la dulce fruta de el zelo al honor de esta prerrogativa) que no es otro, que su primer Prelado, y glorioso Martyr San Cecilio; sabido es, quanto promovió la honra de este Mariano Privilegio

la celestia llama de nuestro Venerable Fundador el Illmo. y siempre grande Principe el Señor Don Pedro Vaca de Castro y Quiñones. Quien no solo levantò este Mysterio á donde le veneramos oy, muy cerca de el Canon de la Fé, sino puso por Escudo de sus Armas esta Marial Pureza, con esta letra: A MARIA NO TOCÒ LA PRIMERA CULPA: estimando mas este delicioso lema, sobre los blasones, y Escudos con que se lisongea su antigua, y nobilissima casa. Con esta misma letra quiso, que texieran las rosas de nuestra Beca, enlazandose en indisoluble nudo con las azucenas candidas de que coronò el singular privilegio aquel primer instante de la escogida para Madre, y Virgen. Estableció, que su Colegio de San Dionisio no tuviesse mayor tymbre, ni los juvenes se criassen con otra leche, que con el nectar suave, que mana de la tierna devocion à vn Mysterio, que era las delicias de su corazon amoroso. Determinò á este fin, que el Colegio hiziesse Voto perpetuo de defender para siempre la Concepcion en gracia, enlazandose con este apretado nudo las rosas de la Beca Areopagitica con las azucenas blancas de la Marial Pureza, sin que ni el derramar la sangre, ni perder la vida, puedan separar ambas cosas, ni desvaratar el texido de esta guirnalda, que quiso fuesse la corona de nuestra Beca.

Tan Celestial plantel de devocion, que plantò el Cielo en nuestro Venerable Fundador, y Prelado Granadino, no podia ser infecundo. Dexò semilla esta llama gloriosa. La dexò como en herencia en la Silla, que ocupaba. Se dilatò fecundissima por las verdegeâtes ramas de tantos Principes, y heroes, que en continua serie obtuvieron con la Mytra
Gra.

Gratiadina el zeloso ardor à la defensa de la original gracia. Fuera molestar à V.S.I. hazer catalogo en la numeracion de todos. Pero es muy notorio, que la mas preciosa perla con que se adorna esta Tyara, es esta cordial devocion à la original Pureza, brillando entre los diamantes precifisimos de este Pontificio Solio, como el igneo Carbunco con sus rayos. Aqui iban à terminar los ardores de el Reyno en qualquier tumulto. Aqui hallaba la devocion general del publico al Mysterio seguro asylo. Aqui adelantaban los passos de este gran negocio sus progressos. Aqui: Pero digamoslo de vna vez: baxo de esse sagrado dosèl tenia su acogida la gracia original, terminando como en centro las lineas, que el ardor à la Concepcion sin mancha dilatava en vna basta circunferencia. Y si esta general llama amorosa hallaba su gloria mas segura, acogida à essa Archiepiscopal Tyara; en què sagradas aras pondria nuestra Beca las suyas, quando à soplos ardientes Celestiales de nuestro Venerable Fundador se encendieron tanto, que se afirmaron con el Voto perpetuo? Ha! Señor Illustrissimo! A què altar de mas segura proteccion debian fogosos volar, que à esse mismo sagrado dosèl? A las manos volaron como à su centro del Illustrissimo Señor Don Phelipe de Tasis, que succediò en tercer lugar à nuestro Venerable Fundador.

El dia octavo de la Octava Festivissima de la Concepcion de Maria Inmaculada, fue el Festivo dia para nuestra Beca, en el que parecieron mas agraciadas sus rosas en el enlace firme con las Mariales azucenas. En esse dia hallò nuestro fuego su centro, porque encontrò su principio. Este venia heredado de nuestro Venerable Amo continuado
hal-

hasta entonces en el Solio Granadino, sin hallar interrupcion su fogosidad amorosa, hasta que V.S.I. que con la succession de la Silla, no solo heredò el fogoso zelo al Myftero Mariano, sino que lo ha mantenido con exemplares excessos. Notorio es, que en el amoroso pecho de V.S.I. à este arcano prodigioso brilla esta perla preciosissima como en su nacar: la azucarada miel de tan melifluo portento està como en su panal. Se deposita este Eucharistico Mariano Sacramento (permitasenos este modo de hablar, para dezirlo con la frasse del Orador) como en relicario de oro, ó en viril, y custodia dorada, engastada en rubies, y Margaritas. Y finalmente sabe el Mundo, que està en el amante corazon de V.S.I. entronizada esta exempcion de la culpa primera como en vn Magestuoso trono asistida de tantos deliciosos afectos, quantos anelos han contribuïdo à la mayor exaltacion de este recondito privilegio.

Si fue casualidad feliz, el que esta Oracion Panegyrica de la Concepcion sin culpa fuesse proclamada en Iglesia dedicada à la misma Señora con el titulo de su original pureza: Si fue deliciosa contingencia, que fuesse condecorada de el esmalte mas agraciado de la Tyara Granadina el nobilissimo Congresso de la nobleza de Granada, que adornada de su precioso rubì, y diamante regio nuestro Serenissimo Infante D. Phelipe, sirve de regia, y florida corona á esta Granada mas que con el tymbre de su nobleza, con el blason del zelo defensor de la Virgen Maria en su original pureza: y finalmente si fue accidental; pero dulce circunstancia, que este Marial Panegyrico se predicasse en el dia vltimo, ó el octavo de las solemnidades de este Mysterio; no fue casualidad en nuestra gratitud à esse Pontificio do-

dosèl, sino amorosa precission el recuerdo de tanto enlace de nuestra Beca con essa Pontifical Tyara, y del nudo estrecho, que trayendo su principio por nuestro Venerable Amo, no solo se anudó mas esse dia octavo, sino que por esos amorosos eslabones se ha ido encadenando en todas las edades, hasta llegar essa cadena de oro à las suaves manos de V.S.I. con la que nos arrastra sin violencia à su Sagrado Solio, para que le dediquemos este Panegyrico del Mysterio Mariano.

Solo podia retraernos el respetoso pavor à tanta Magestad. No podemos dexar de confessar, que à no tener tanto mas poderosa fuerça el amor, que nos arrastra á essa Silla llena de glorias, nos venciera sin duda el poderoso miedo al resplandor de tantas luzes, quantas se admiran excelentes qualidades, con que adornò la naturaleza, y la gracia la Persona Sagrada de V.S.I. De industria (Señor Illustrissimo, porque sabemos, que la modestia de V.S.I. está reñida con los aplausos) dexamos ocultos baxo los velos de su modestia misma los buriles con que con alguna destreza pudieramos delinear sus orlas. Pero estas son tan notorias, que por mas que el pinzèl de la pluma las sepulte en la negra tinta, las preconiza la fama voladora. Quien ignora, que el glorioso arbol de la ascendencia de V.S.I. descuella sus ramas floridas sobre los nobilissimos pimpollos de la Cantabria? Dexando sus raizes muy profundas en los antiguos blasones de los Vizcainos contra los Romanos. Estos son tan sabidos, que por exagerar Horacio la virtud de su Heroe, lo pinta valeroso contra los Cantabros.

Militiam puer, & Cantabrica bella tulisti.

Quien podrá ocultar la sabiduria de V.S.I. que vib

nacer Salamanca , experimentó Madrid , admiró Roma, veneró Guadix, y mereció Granada, donde la tenemos à la vista? La sabida estimacion, que nuestro Catholico Monarcha (que Dios guarde) ha hecho siempre de la Persona de V.S.I. para fiarle el gravoso peso de ambas Myrras, à todos dize, lo que todos saben. Porque publica, lo que es notorio à quantos han experimentado la prudencia de V.S.I. su liberal misericordia, su virtud magnanima, y la recta justicia en la conducta del gobierno de las Iglesias.

Estas preciosas qualidades son (Señor Illustrissimo) las luces, que nos podian dar pavor; para dirigir esta pequeña Obra à vn Solio cubierto de tantas brillantes estrellas, que brillan como en solido firmamento de nuestro Emispherio Ecclesiastico; si todo quanto tiene V.S.I. de grande, no lo pusieramos à favor de el animo contra el pavor medroso: persuadiendonoslo assi la benignidad amorosa de V.S.I. para protexer assumptos, que se dirijan à la mayor gloria de la concebida en gracia. Por esto no nos retrae la pequenez de el volumen; sabiendo, que lo grande de los escritos no se valanzea por el peso, sino por lo grave de su assumpto. No ay cosa mas grande que el Evangelio, y no obstante se figura en cosas bien pequeñas. La Divina Sabiduria gustó de abreviarlo en vn grano de mostaza, en vna pequeña Margarita, y en semejantes pequenezes: Pocas ojas contiene el volumen, que ofrece nuestro amoroso respeto à las aras de V. S. I. pero por la Margarita, que encierra, y aquel grano, que con mas ardor que la pimienta quema el pecho de V.S. I. en la llama de la Concepcion sin mancha, creemos, que su pequenez crece à medida del amor has-

ta ser tan grande, que se proporcione la dadiva con la Magestuosa altura de V.S.I.

Es verdad, que no seguimos en esto el dictamen del famoso Bacon de Verulamio. Este gran Chanciller dezia, que los Escritos se deben dedicar à los iguales, segun la antigua costumbre: *Melius veteres non nisi equalibus scripta sua dedicabant*. Porque si por no esperarse nada de vn igual, tenia por esto el obsequio mas de puro, ò de no manchado con el proprio interes; tábien quedaba siempre arriesgado al golpe de la fortuna, que à vezes ayrada fiera encrespa su serpentino cuello con el furor de la embidia. Por esto llevando este Panegyrico esculpido en su frente el Illmo. nombre de tal Principe como Protector, y Padre, no avrá Lector, que no lo sea con aprecio, que no lo apruebe como oraculo, y que no lo estime como rayo, que sale del solar, y hoguera Mariana del Pontificio solio de V. S.I. Rayo de luz, que si por ser obra de vn ingenio juvenil, aun está en la aurora de su resplandor, esperamos, que llegando à su zenit debuelva colmados los rayos al centro de donde salieron; y donde están depositadas las glorias, y esperanzas de nuestra Beca, desde que estaban en boton sus rosas.

Ya vemos (Sr. Illmo.) que por ser esta luz primiza, es pequeña ofrenda para Magestad digna de obras, que correspondieran à la altura de V.S.I. no siendo vn pequeño tributo, ni ofrenda para el arroyo, ni para el desahogo del amor bizarría. Pero como dixo el Poeta Agustiniiano à su intento:

Sed veluti magnos nequeunt qui tangere Divos.

Ante imos vrunt vilia thura pedes.

Y el Insigne Jesuita el P. Nicolàs Parthemio al suyos

Parva altis, & sæpè damus munuscula Divis

Nosotros por esso ofrecemos à las aras de V.S.I. esta
pequiñita obra como vn grano de incienso , que
quemandose en el fuego del Santuario , que arde en
el devoto pecho de V.S.I. perfumee con celestiales
vapores la devocion ternissima à la Concepcion sin
mancha , que tiene su magnifica ara en el amante
corazon de V.S.I.

Nuestro Señor guarde , y prospere la apreciable
vida de V.S.I. los dilatados años, que necesitamos,
y pedimos. De este Colegio Insigne del Sr. S. Dio-
nysio Areopagita Sacro Monte de Granada Enero
28. de 1742.

Illmo. Sr.

Estàn á la obediencia de V.S.I.

con el mas rendido afecto

Lic. Don Estevan Lorenzo

de Mendoza y Gatica,

Canonigo Rector.

D. Joachin de Yparraguirre

Colegial Vice-Rector.

Don Antonio Lopez

Chinibilla.

Por mandado del Señor Rector, y Colegio:

Don Theodosio Sanchez

y Pan y Agua,

Coleg. Sec.

(1)

D. Aug. C.

28

APROBACION DEL M. R. P. FRAY
Andrés de Hardales , Ex-Lector de
Theologia, Ex-Difinidor de su Provin-
cia, Examinador Synodal de este Arzo-
bispado , y Guardian en su Convento de
Capuchinos, Casa Pequeña.

POr Comission de el Sr. Doct. D. Alonso Diego de Guzmán y Bolaños, del Orden de Santiago, Canonigo, Dignidad, y Chantre de la Santa Metropolitana Iglesia de esta Ciudad de Granada, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, &c. He leído con especialissima complacencia vna Oracion Panegyrica, que el Maestro Don Joseph del Olmo, Colegial habitual del Insigne, y exemplarissimo del Sacro-Monte, Valparaíso, Extramuros de dicha Ciudad; y Cura de Ragol, predicò en la Plausible Fiesta con que la Real Maestrança solemnizò el Mysterio de la Concepcion Immaculada de Maria Santissima nuestra Señora su Titular, y Protectora, en el Convento de Religiosas Franciscanas de la misma advocacion.

Y aviendolo repassado con gustosa atencion, reflexionando sobre la viveza de sus conceptos, y delicada ingeniosidad de sus discursos; à vn tiempo mismo hallé en mi, indeciso el juicio para la Censura, y embargado el discurso para la alabança, porque Sermones de este tamaño, solo puede mirarlos el juicio para aplaudirlos, y solo puede atenderlos el discurso para admirarlos. Por cuyo eficaz motivo (si cupiera en mi respectò) pensara en no obedecer, por huir de censurar. Pero tome respiracion con lo que oia S. Agustin al repassar los Escritos de su amado Licencio, que saboreandose aquel entendimiento mas que humano en la leccion gustosa que le ofrecia, prorumpiò en esta alabança: *Acepisti à Deo ingenium spiritaliter* (1), *aureum*. Pues la vivacidad juiziosa, y la agudeza profunda con que manejas vnos assumptos tan sublimes, me hazen

(1)

D. Aug. c.

36.

vèr, aunque no quiera, las clarísimas luzes de doctrina, y la preciosidad de los talentos, que depositò Dios en tu alma: *In quibus video quam animam, quod ingenium non mihi liceat apprehendere, & immolare Deo nostro.* Sin que se pueda dudar, que has logrado con David, en el periodo de la juventud, la sabia comprehension de la ancianidad: *Junior fui etenim senni.*

Ingenios dorados, y aun de oro ha avido muchos; mas de oro espiritual, ò de oro espiritualizado: *Spiritualmente aureum* se encuentran pocos; y de estos los mas finos, y solidos son los que se funden en el exemplarissimo Colegio de Teologos de Señor S. Dionisio, donde se fundiò, y acrisolò el de el Autor de este Panegyrico: *Sicut examinatur argentum.* Pues en la cèlebre Oficina de sus sabias, y Mysticas Escuelas, caldeadas siempre al arrimo de aquellos sagrados hornos, donde se sazonaron para el Cielo tantos, y tan ilustres Santos; alli es donde con mas especial cuydado se espiritualizan los ingenios, engastando las letras con la virtud, y la aplicacion con la devocion, saliendo à su tiempo este oro tan fino, y acrisolado: *Tamquam aurum in fornace probatum.* Que por mas que trabaje la modestia en ocultar sus quilates (como es fuego) èl mismo se manifiesta, rompiendo brechas por donde comunicarse en luces: *Quis enim celaverit ignem. Lumine qui semper proditur ipse suo.* Que previno Ovidio à mi intento; y al suyo aplicò este mote la discrecion de Picinelo: *Arcanos exprimit astus.*

Asi han salido de este Colegio Insigne tantos, y tan cèlebres Heroes à ilustrar las primeras Sillas de España con su rara virtud, prudencia, y literatura; y asi el mismo Colegio atento à su mayor lustre, se interesa justamente en sacar à la luz publica este Docto Panegyrico, por lo mismo que su Autor pretendia sepultar entre las humildes sombras de su aprehendida ignorancia, las claras luzes de su nativa eloquencia; persuadiendose, y bien el Colegio, que antorcha que asi comienza à lucir, no es razon se le permita esconder su claridad: *Nemo lucernam accendit, & in abscondito ponit, sed super candelabrum, &c.*

Qué importa, que aquella humilde padrezuela de

Da.

*
Dan c. 2. v.
34 & 35.

(2)
S. Fulg. Ho.
mi. de Goli.

*
Reg. 1. c. 17.

Daniel, al verse destituida de manos, que la conservé
vuida à su cátera: *Lapis sine * manibus* se rueda del mon-
te por sí misma, à esconder sus fondos en el lugar más
inferior de la estatua: *percussit statuam in pedibus*; si será
empeño de superior providencia colocarla en más al-
ta positura: *& factus est mons magnus.*

Empeño fue de David (dize el P. S. Fulgencio) subir
à mejor fortuna, y exaltar à mayor honra aquella cé-
lebre piedra con que triunfó del Gigante (2): *David re-
didit lapidem sociatum.* Y si buscamos el motivo, nos tro-
pezamos en él vna estampa puntualissima de nuestro
intento. Observó David, que no podia aver hallado
esta primorosa piedra en la inferioridad del Torrente:
** Elegit lapides de Torrente.* Si ella no se huviera rodado de
la eminencia del monte; y que siendo tan à proposi-
to para el logro de su empresa, pretendia ella que-
darse entre la arena disimulada; pues no (dize David)
esta es la primera que he de elegir, aunque lo rehuse
su humildad: *Elegit quinque limpidissimos lapides.* Que por
lo mismo que se retira, y esconde, he de tomar à mí
quenta ver como puedo subirla hasta la frente del Gi-
gante: *Et infixus est lapis in fronte eius.*

Diré de otro modo: Era el Gigante enemigo retra-
to puntualissimo del original pecado, que con opro-
brio continuo infestaba à todo el Pueblo: *ad ex proban-
dum Israel ascendit.* Y era à la sazón David Hermano Ma-
yor de la Real Maestrança de Israel; precisabale co-
mo à tal sacar la cara por la Republica, y en fuerça
de su Instituto libertar al Pueblo de aquel feissimo
oprobrio: *Pro Republica dum est ludere videmur.* Echa mano
à las armas de Saul, y no acierta à manejarlas por de-
masiadamente cumplidas: *non possum sic incedere.* Instaba
el riesgo, estrechaba el conflicto, pues qué remedio?
Qué? Al Torrente; que allí no faltarán piedras de las
rodadas del monte: *Lapides de Torrente.* Acertole con
vna à tan buen tiempo, que triunfando en aquel ra-
cional monstruo del original pecado, que tanto in-
quietaba al Pueblo, al tiempo mismo, que dexó su
Pueblo defendido, logró que lo aclamaran victorio-
so: *Percussit Philisteam, & abstulit opprobrium ex Israel.* Pues
piedra tan primorosa (dize David) no es ayre, ni pun-
to

to mio, que se quede donde estava, aunque lo repugne su modestia, venga à mi compañía, pues nadie puede dudar, que es digna de qualquier honra; y esto es lo que San Fulgencio dezia: *David redidit lapidem sociatum*. Bien que se ofrece aora vna réplica.

Si essa piedra afortunada con que la Real Maestrança de Israel triunfa por mano de David de la culpa original, es la gracia de Maria nuestra Celestial Princesa, como previno Isaias: (3) *Emite agnum Domine Dominatorem terræ de petra deserti*. Y Maria mi Señora no ha menester tal favor, quando pendemos del suyo en todos nuestros ahoges: Luego ni puede correr el discurso, ni subsistir el empeño. Pues si puede; y doy razon de vno, y otro: Necesitò David en este lance de dos cosas muy precisas para completar su victoria; porque necesitò de armas para el triunfo, y necesitò de clarines para el aplauso; y como en sola essa piedra mirada à distintos visos, lo hallò todo; tambien por consiguiente se hallò metido en el empeño.

Mirò David la piedra como piedra, *tulit Lapidem*, y mirò la piedra como limpißima; *limpidissimos lapides*. Y conociò discreto, que si à la piedra como limpißima la debia celebrar; à la piedra como piedra la debia favorecer. Y es la razon: porque la piedra como limpißima (segun Padres, è Interpretes) es expresion primorosa de la Concepcion Inmaculada de Maria, *limpidissimos lapides*. La piedra como piedra es expresse retrato de vn cèlebre Panegyrista, preconizando victorias: (4) *Lapides clamabunt de pariete*. Que dixo en vna ocacion Christo. La piedra como limpißima le proveyò de armas para el triunfo: *Tulit Lapidem percussit Philisteum*. La piedra como piedra, le ministrò celebraciones para el aplauso: *Saul mille, & David decem millia*. Con que sale ya David no vna, sino dos vezes empeñado; empeñado en celebrar la Concepcion de Maria, porque en los candores de su limpieza hallò poderosas armas para la victoria: *limpidissimos Lapides*. Y empeñado en protejer la piedra, porque à los agudos conceptos de tan sabio Panegyrista debió el octavo dia del Mysterio sus mas cumplidas alabanças. *Tulit Lapidem; Lapidem clamabunt*.

(3)
Isai. c. 16.

(4)
Luc. c. 19.

Cor.

Corriente ya el discurso, y subsistente el empeño; voy a salir de vn escrupulo, que me ha estado molestando desde que empezè à leer este Docto Panegyrico. Què serà (dezia yo) ò què nos querrà dezir la Real Maestrança, en aver ido à buscar este Orador al Desierto de Ragol, teniendo en la Corte de Granada tantos, y tan insignes sujetos, que quando no con mas à lo menos con igual acierto la huvieran desempeñado? Creer que fuesse por desestimacion, ò de scuydo, no cabe en su real animo; Casualidad? Menos: Luego Mysterio oculta? Así lo entiendo; y no es otro, que aver querido arreglarle à los estilos de Dios, quien para semejantes assumptos quiere, y ha querido siempre, que se busquen los sujetos mas retirados.

Juntòse en Maspha la Real Maestrança de Israel compuesta de lo mas excelente, y noble de los doze Tribus, para deliberar de sugeto, que substituyesse à Samuel en los aciertos de su ministerio * : *Congregate universum Israel in Maspha*. Recayò el nombramiento en Saul, y se agradò Dios tanto de lo executado, que admiran las Clausulas con q̄ se explica el Profeta: * *Certe videtis quem elegit Dominus, quod non sit similis illi in omni populo*. Tan al estilo, y satisfaccion de Dios ha sido vuestro nombramiento (dize Samuel à los Maestran-tes) que ya Dios lo tenia hecho antes que vosotros: *quem elegit Dominus*; y es el elegido sugeto tan de su agrado, que no se le halla igual en todo el Pueblo: *Quod non sit similis illi in omni populo*. Bien! mas no sabrèmos en què se sufre esse agrado, esse acierto, y esse gusto de Dios tan repetido? Por què no, si lo està cantando el Texto: *Ecce absconditus est domi*. Porque era Saul en aquel tiempo vn hombre allà muy retirado; era vn hombre de tanta aplicacion à su ministerio, que siempre estava escondido en su retiro; y al ver Dios, que en este hombre escondido puso la Maestrança los ojos, y que para el ministerio buscò vn hombre retirado, no pudo dexar de manifestar su contento, aprobando la eleccion con vn elogio tan clasico, como assegurar, que entre los hombres grandes del Pueblo no tenia semejante el elegido: *Quod non sit similis illi in omni populo*.

Gran cosa debe de ser en el mundo vn Predicador

*
Reg. 1. c. 7.
v. 5.
*
Ibi. c. 10. v.
24.

Retirado, y que sobre no buscar dexa que lo busquen los Sermones; à lo menos yo estoy persuadido à que si no huviera tantos que se ofrecieran, y se brindaran al Pulpito, tuviera la palabra de Dios mas aprecio. En tiempo de Samuel dize la Divina Escritura, que se apreciaba mucho vn Sermon: (5) *Pretiosus erat Sermo Domini.* Y era sin duda, porque entonces los Sermones tenian menos precio, y los Predicadores mas retiros; entonces los Sermones buscaban al Predicador, y no el Predicador à los Sermones; aora no sè yo, que practica aya en esto, pero si sè, que si los Predicadores se dexaran buscar, assi ellos, como sus Sermones tuvieran mas estimacion. Fuera de que para esto es menester valentia, y mucha firmeza en la cara, porque aunque el zelo sea santo, y ordenado al bien de los proximos, no se puede dudar, que es tambien demasiada satisfaccion de si mismos. Tan retirados andaban los Predicadores en otro tiempo, que aviendose le ofrecido à Dios vna funcion, no se topaba quien la pudiesse predicar; echò la voz: (6) *Quem mittam, & quis ibit nobis.* Y al fin saliò vno brindandose al empeño: *Ecce ego mitte me.* Mas què succede, que de buenas à primeras le haze el Señor esconder la cara que tenia, y que se ponga vna de piedra: *vt ad amantem, & cilicem faciem tuam.* Cosa rara! y por què seria? Sin duda, porque se supiera, que quando se brinda alguno con tanta satisfaccion *ecce ego*, ò tiene muchissima de su persona, ò es preciso que tenga vna cara aforrada.

De todas estas contingencias se librò nuestro Predicador dexandose buscar en su retiro. Noble pensamiento, que sobre llevarse mas de la mitad adelantado para el acierto, y el fruto; es de gran lustre, y decoro al Apostolico ministerio. Del desierto de Madian sacò Dios à Moysès para que le predicara en Egypto, y le costò no poco, porque se le excusò mucho: (7) *Non sum eloquens: tardioris linguæ ego sum.* Y de el Desierto de Ragol sacò la Real Maestrança à nuestro Predicador para celebrar su dia octavo, porque en todo quiso este Senado Illmo. conformarse con los estillos de Dios.

Pero insistiendo en mi escrupulo buelvo al Texto, pues

(5)
Regu. i. c. 7.

(6)
Isa. c. 6.

(7)
Exod. c. 3.

pues no acabo de perceber, cómo entre tantos hom-
bres grandes como concurren en Maspha, no se
pudo hallar sugeto igual à Saul? *Quod non sit similis illi in
omni populo.* Y dirè en lo que me fundo: si es constante,
que en las Tribus avia hombres eminentes, en la de
Rubèn ancianos; en la de Levi muy doctos; en la de
Judà nobilissimos; en la de Joseph muy clasicos; y
en todas muy benemeritos, tanto, que aviendose
acercado S. Juan à reconocerlos, saca quando menos
doze mil sugetos señalados de cada Tribu: (8) *Ex Tri-
bu Rubem de duodecim millia signati.* Y à este mismo tiempo
confiessa Saul, que su Tribu es la mas inferior, y su fa-
milia la mas escasa: (9) *Filius jemine ego sum de minima Tri-
bu Israel, & cognatio mea novissima inter omnes familias Benja-
min.* Cómo es facil entender, que entre tan crecido
numero nadie le pueda igualar? Y si eran de la menor
casa, y de la menor Tribu: Luego erraron la elecciõ!

(8)
Apocalip. c.

7.

(9)
1. Reg. vbi
sup.

A si lo pensaran los que miden la grandeza de los
hombres por los Lugares donde moran, y por las ca-
sas en que viven; pero no quien les tomare la medida
por el tamaño de su retiro, y por lo heroyco de sus
prendas. El motivo porque muchas vezes no se acier-
ta con sugetos grandes, que desempeñen los assump-
tos es, porque se buscan donde no estàn; se buscan en
los concursos, y ellos estàn en los desiertos; se buscan
en las Plazas, y ellos estàn en lo escondido de sus Cel-
das; se buscan en lo publico, y ellos estàn en lo reti-
rado: *Ecce absconditus est Domi.* De donde se sigue, que si
se buscaran los que se esconden, y no los que se brin-
dan; si se llamaran los que se retiran, y no los que se
empeñan, como lo hizo Dios con Saul, lograra la
palabra de Dios verse tratada de hombres tan gran-
des, y eminentes, que no huviera quien los igualasse:
Quod non sit similis illi in omni populo. De donde ya se con-
vence la nulidad de mi escrupulo; pues sale claro,
que no intentò la Real Maestrança postergar en su es-
timacion los grandes sugetos, que en esta Corte Gra-
nadina, tenia mas à mano para su fiesta; sino querer
obrar en todo conforme à los estilos Divinos, buscando
vn Orador retirado *ecce absconditus est Domi.*

Y la logrò de lleno, porque supo este Orador Insig-

ne acercarse tanto à la substancia ; y circunstancias del assumpto, que no le quedò que desear al Auditorio. En la brevedad de vna hora compendiò los dilatados espacios, que ocupa la grandeza del Mysterio; quizá por ello se empenò en sacramentarlo, porque saber reducir lo muchissimo à muy poco, es de vn Artifice diestro el primor mas delicado (assi lo dezia Seneca) (10) : *Magni Artificis est, totum clausisse in exiguo.* Y ya se sabe, que esse es el mayor primor del Augusto Sacramento: (11) *Sic totum omnibus quod totum singulis:: totus in toto, & totus in qualibet parte.* A mi ver, ningun epigrafe le venia mas pintado à esse Docto Panegyrico, que el que fixò la erudicion sobre la esfera del Archimedes, pues si este por aver recopilado en aquel breve recinto, toda la hermosura del Cielo sin intervenirle sombra, se alzò con esta alabança : *Immensum in parvo* quanta mayor se merece el diestro Autor de esta Obra, que estrechò à tan corta lamina el Cielo immenso de gracias à la Concepcion de Maria *immensum in parvo.*

No adolezco de lisongero, que es vn achaque feisimo, y por no incurrir en èl, me llevo mis malos ratos; mas si como dize el mismo Seneca vna Oracion Panegyrica es el rostro, y fisonomia del alma; como lo es la cara en lo material de la persona: (12) *Oratio vultus animi est.* Trasluciendose lo ingenioso por entre los rasgos de lo escrito; corra qualquier bien intencionado por esta Oracion los ojos, y tras de ellos correrà gustoso, y complacido el conocimiento, pisando en sus lineas vna profunda viveza en el proponer; vna summa facilidad en discurrir; vna heroyca propiedad en aplicar; vna gallarda libertad en elegir; y vna castiza eloquencia en el hablar; tanto mas agradable à los sentidos, quanto menos compuesta de aliños artificiosos; y confeslara conmigo, que si lo profundo de su ciencia, por estas vislumbres se dexa inferir; lo nativo de su rectorica no se puede pintar. Assi lo escriuia de Demetrio el erudito Porta quando dezia (13) *Fuit Demetrius forma, & pulchritudine oris adeo egregia, vt pictorum, aut escultorum nemò simile vnquam potuit depingere.* Todas las prendas de Demetrio se sugeraban al pinzèl, ò se

(10)
Senec. c. 115
(11)
Eccl. in offi.
Euch. ep. 8

(12)
Sen. vbi sup.

(13)
Lib. 2. fison.
c. 3.

se tendian al buril ; solo la energia de sus labios era la que se burlaba de los pinzeles mas diestros.

Venció la facundia de nuestro Orador con nuevos, y delicados discursos arduidades no pequeñas , pues enlazò los laureles de la Concepcion de Maria con los bruñidos azeros de la Real Maestrança ; vniò los polyticos , y Militares entretenimientos de esta : *dum ludere videmur* con los mysticos , y celestiales juegos de Maria Concebida : *ludens coram eo*. Estrechando tanto la similitud, que la hizo parecer identidad : (14) *Equitatu meo assimilavi te*. Prodigiosa habilidad , que si no la aprendió del Evangelista amado , yo no le descubro otro Maestro ; no sè si avreis reparado (dize San Geronimo) en aquellas dos columnas que hizo poner Salomon en el Portico del Templo : (15) *Statuit duas columnas in Porticu Templi* : pues tanta fue la destreza de este grande Chronista, que las reduxo à vna sola : (16) *Qui vicerit faciam illum columnam in Templo meo*. Y por qué, ò con qué motivo? Voy à esso.

Era aquel Sagrado Templo propria Imagen de Maria: *Templum Dei vterum nescientis virum*. Y era la columna diestra vn compendio de las gracias, è insignes prerrogativas (dize Lyra) con que la preservò la omnipotencia en su Concepcion Immaculada : (17) *Statuit eolumnam dexteram: gratiarum firmitas*. Era la de el otro lado, vn valuarte famoso , que haziendose respectable, por su insigne fortaleza , es vniforme retrato de la Real Maestrança: *Similiter erexit columnam alteram: quod interpretatur fortitudo*. Y era la Puerta del Templo figura propria de la entrada, que por el Mysterio de su Concepcion Purissima avia de hazer en el mundo nuestra Divina Reyna : *Porta hæc clausa erit, & vir non transibit per eam*. Llega aora el Evangelista , y dize : bien me parece, que la gracia con sus preservativos, y la Maestrança con sus resguardos en estas dos columnas ayan tomado la puerta por donde Maria ha de hazer su entrada , para que la culpa original no nos juegue alguna treta ; pero no me acomodo à que gracia , y fortaleza siendo tan intimas , se mantengan separadas. Buena es la similitud: *Similiter erexit columnam alteram. Assimilavi te amica mea*. Pero es mucho mejor la identidad. Yo he de vnir estas columnas ; y cómo ?

Esso

(14)
D. Hieron.
apud silv. c.
3. q. 19.

(15)
3. Reg. c. 7.

(16)
Apocal. c. 3.

(17)
Lyra hic.

Esto es llano: No están ambas coronadas de vn re-
 gio, y hermoso lirio, que arrebatara los afectos? (18)
Opus in modum lilij super capita columnarum? No penden de
 sus cornisas vnas vistosas cadenas, que entre si mis-
 mas se enlazan, & *quasi in modum retis, & catenarum, sibi
 invicem contextarum?* Pues ya está hecho (dize con el Pa-
 dre Cornelio el Cardenal Cayetano) porque si el lirio
 es retrato de la soberania de vn Principe, que como
 mayor hermano, vnido al cuerpo de su columna rin-
 de cultos al Mysterio: *In lilio floret pietas, & Dei cultus.* Si
 en las cadenas se explican las gracias eslabonadas, y
 favores exquisitos con que su Alteza Serenissima está
 honrando à manos llenas su Granadina Maestrança:
 (19) *Vt tegerent capitela quæ erant super summitatē malo Granato-
 rum.* Que q̄ ayan sido hasta aora dos, essas cèlebres co-
 lumnas (dirá S. Juan) *statuit duas columnas?* Si ya el amo-
 roso lazo del Infante Real, que ha querido coronar-
 las, las reduce à solo vna: *Faciam illum columnam.* Dos
 cosas eran hasta aqui, la Concepcion de Maria, y la
 Maestrança de Granada. Pero ya son vna sola; por-
 que Maestrança à cuyo zelo debe la Concepcion tales
 cultos; y Mysterio à cuya sombra logra tales privile-
 gios la Maestrança, ya dexaron de ser dos, y son vna
 cosa misma. *Statuit duas columnas: faciam illum columnam.*

Esta felicissima vnion, ò metafórica identidad pon-
 derò labiamente nuestro Orador; y creo, que las Re-
 ligiosas que asistían, al vér tan favorecida su casa, la
 huvieran tambien celebrado, si en la ocasion huviera
 ayido alguno, que les construyera esta letra:

Digna Equitum fuerit venerari turba virorum.

Gens fuerit nostra quanta recepta domoe.

Optima majestas gratum patefecit amorem:

Majestas, & amor jam benè conveniunt.

Letitiæ voces it gratas in ethera clamor,

Festivo gaudet murmure plena domus.

Así explicarian su gratitud, y afecto al Regio, quã-
 to decoroso Senado de la Maestrança, por la decencia
 magestuosa con que celebra en su casa la Concepcion
 de Maria; y por la sublime honra que disfruta en te-
 ner al Serenissimo Infante de España por su Mayor
 Hermano, y Cabeza, le diria yo ajustandome à mi

(18)

3. Reg. vbi
sup.

(19)

Caieta. apud
Cornel. hic
C. 3.

(20)

Plin. rus in
adventu Tra-
jani.

prosa; lo que Plinio (20) dixo à Nerva celebrandole el acierto de aver elegido à Trajano para la seguridad de su Imperio: *Utique optimus erat, dignusque alter elegi, alter eligere.* Puede ser que fuese lisonja, mas porque esta en mi no se presume, suplicaria yo à la Real Maestrança, que pues su primer blason es promover los intereses de la Republica: *Pro Republica est diu ludere videri.* Tal vez representara à su Cabeza lo que al mismo Trajano solia dezir la Imperial Maestrança de Roma: (21) *Confugit in sinu tuum concusa Republica.* Pues no ay duda, que abrigada esta de vn pecho tan generoso, y de vn corazon tan benigno, lograria el mas oportuno consuelo.

(21)

Plin. rus Pa-
neg. de Traj.
Aug.

Por tanto, pues, y por no aver encontrado en este Docto Panegyrico cosa alguna, que se encontre con los Catholicos dogmas, ni se oponga à la sana, y orthodoxa doctrina, que la Santa Madre Iglesia nos enseña, lo juzgo muy digno de la Estampa; para cuyo efecto se le puede conceder con toda seguridad la licencia que solicita. Así lo siento en este Convento de Capuchinos de N. Sra. del Buen Sucesso, Casa de Estudio de Granada en 27. dias de Enero de 1742. años

Fray Andrés de Hardales.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doct. Don Alonso Diego de Guzmán y Bolaños, del Orden de Señor Santiago, Chantre, Dignidad, y Canonigo de esta Santa Iglesia, Provvisor, y Vicario General de este Arçobispado por el Ilmo. Señor Don Phelipe de los Tueros y Huerta, mi Señor Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir el Sermon Panegyrico, que en la Iglesia del Convento, y Religiosas de N. Señora de la Concepcion Franciscanas de esta Ciudad, predicò D. Joseph Sanchez del Olmo, Cura de la Iglesia del Lugar de Ragol, en el dia octavo de la Octava, que en dicha Iglesia se celebra, y en cuyo dia fue à expensas de la Real Maestrança, por quanto por la Censura antecedente puesta por el M. R. P. Fr. Andrés de Hardales, Guardian del Convento de Capuchinos, Casa Pequeña de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arçobispado, consta, no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica. Dada en la Ciudad de Granada à diez dias del mes de Febrero de mil setecientos quarenta y dos años.

Doct. D. Alonso Diego de Guzmán
y Bolaños.

Por mandado del Señor Provvisor.

Antonio Martinez,
Not.

APRO.

APROBACION DEL Rmo. P. PE-
dro Rodriguez de la Compania de Jesus,
Lector de Prima en su Colegio de San
Pablo de esta Ciudad, y Examinador Sy-
nodal de este Arzobispado, &c.

POr Comission del Illmo. Sr. el Sr. Don Arias de Campomanes Omaña, del Consejo de su Mag. Alcalde de Casa, y Corte, y Presidente de esta Real Chancilleria, &c. He visto la Panegyrica Oracion, que en el dia octavo, en que la Real Maestrança de esta Ciudad celebra la Immaculada Concepcion de Maria Santissima Señora nuestra: Dixo Don Joseph Antonio de el Olmo, Colegial habitual del Sacro Monte, y Cura de Ragol, &c.

Y desde luego soy de parecer merece darse à la publica luz este Panegyrico, por su ingenio, por su estilo, por su discrecion, y por lo oportuno, aun quando podia causar estrañeza de tener visos de otro Sacramento, que improvisamente se dexa ver, y admirar de la vista *signum magnum apparuit.*

No es mucho no tenga, que advertir la mas rigida censura, quando solo enquenta privilegios de Maria en su Concepcion Purissima; creo fue este vno de los Privilegios de esta Señora en su primera felicissima Animacion.

(1)
Can. c. 4. v. 7.

Tota pulchra es (1) *Amica mea, & macula non est in te.* Primores de la gracia, milagros de la belleza, y prodigios de la hermosura se compitieron; pero amistosamente enlazados se vnieron en la Sagrada Esposa, y formaron vn objeto el mas amable, y sin defecto en el cuerpo, bella, y sin manchas en el Alma; por esto dixo Genebraldo sobre este versiculo de Salomon (2)

(2)
Genebral.

O Sponsa vita charior,
Et tota formosissima,
Et labis omnis expers.

Mas es rara la version de los setenta; en lugar de leer, no ay en ti mancha, no ay defecto alguno, & ma-

cula non est in te, leyeron (3), & momus non est in te, como si dixera el Esposo: eres, ò amada tan bella, tan agrada, y tan agena de defectos, que el mismo Momo no hallara en ti defectos, que censurar, ni faltas, que advertir.

(3)
Sept. apud
Flores in c.
24. Eccl.

Fue Momo vno de los fingidos Dioses de la Genti-
lidad, famoso, porque tachaba, y censuraba las Divi-
nas Obras, y no es mucho (pues era hijo de la noche)
no tuviese vista para la luz. (4)

(4)
Hesiadus, in
Theogoni.

Nox peperit fatumque Malum Parcarnque nigrantem,
Et Matrem, & somniam, diversa que somnia; natos
Nox peperit, nulli dea Nox conjuncta Marito
Post primos Momum simul, ærumnamque dolentem.

En vna cosa ha lo tuvo razon su censura, y fue en
aver advertido, y notado, que el calzado de Venus
era parlero, y ruydoso: (5) *Sandalium veneris calumniabitur ut stridulum, nimisque loquax, ac strepitu molestum.* Y con
razon lo censurò, porque vna hermosura honesta ha
de ser silenciosa, y modesta hasta en el calzado.

(5)
Philostratus
S. Gre. in Ca
rmi. de præ-
ad Virg.

Nuestro Orador (acafo) para su delicado thema
nos propuso aquella Muger, que con ademanes de
Sacramentada, si estava vestida de el Sol, estava tam-
bien calzada de la Luna (6): *Luna sub pedibus eius.* Esto
fue dezir, que nada hubo que notar, ò censurar en su
Pura dichosa Concepcion: silenciosa llama Plinio à
la Luna: (7) *Silentem;* lo pariero de Eva con la infernal
Serpiente diò principio à la ruina de el Genero Hu-
mano; y el modesto silencioso calzado, con que que-
brantò Maria la cabeza de el infernal Dragon, fue
anuncio de la reparacion de los mortales: (7) *Silenti
certè calce teterrimum Draconis caput contritum decalcet;* por-
que fue Concepcion en Gracia, y sin defecto, ni man-
cha alguna; y por consiguiente, sin que aya que no-
tar: bellamente vn Poeta Griego en el siguiente Dis-
ticho: (8)

(6)
Apoca. c. 12.

(7)
Plin. lib. 16.
ca. 30.

(7)
Flores vbi
supr.

(8)
Pli. sumi. ep.
lib. 4. ca. 8.

*Marie labacrum intuens flevit Momus
Dicens; vt Mariam, & nos te preterimus.*

Sin duda aludiendo à la hermosura de esta Matrona,
cuyo ropage era el Sol, y por esso toda luz nada tinie-
blas, todo resplandor, nada obscuridad: como otro
Poeta: 9)

(9)
Ioan. Geom
hinn. 1.

Gaude Luna hilaris, nec habens celesta damna

Plenior ac Phebo proxima facta tuo.

Dè aqui el acertado pensamiento de nuestro Orador, en elogiar à Maria como Sacramento Eucharistico en su singular bellissima Concepcion; aquel Sol, que era causa de toda la belleza de esta Muger Divina: *Mulier amicta sole*; era su proprio hijo quien aunque lo vistió de la humanidad, le diò vn vestido con visos de Divino: (10) *Et vestis cum, & vestiris ab eo*, que nos dize San Bernardo.

(10)
Di. Bern.

(11)
Isai. ca. 16.
v. 10.

Pero me haze singular gracia la exposicion, que muchos sagrados Doctores dan à aquellas palabras de Isaias: (11) *Gaudens gaudebo in Domino, & exultabit Anima mea in Deo meo, qui induit me vestimentis salutis*; suumamente me alegraré en el Señor, y mi Anima se llenará de júbilo en mi Dios, porque me ha vestido con vestiduras de salud. Pienzan estos Doctores, q̄ Isaias alude en estas palabras à aquel Divino Cantico, que entonò Maria mi Señora, quando el Eterno Verbo se dignò vestir nuestra mortal carne en el Sagrado Vientre de esta Señora; por esso donde la vulgata lee las palabras, que dexé citadas trasladan ellos con Leon Castrio, y es doctrina de San Geronimo: (12) *Quia induit me vestimentis Iesu*, porque me ha adornado con las vestiduras de Jesus.

(12)
Petr. Gala.
ii. 7. de Arca
Catho Arias
Mon. in Isai.

D. Hier. Gl.
Lyra.

(13)
Pau. Epis. ad
Hebr.

Pero quales, pregunto yo, son estas vestiduras de Jesus, con que èl mismo la vistió, la adornò, y la hermoseò? Nadie estrañe diga son vestiduras Sacerdotales: para que esta Señora nos ofreciera vn Sacramento de Eucharistia en su Concepcion Purissima: dize San Geronimo, la Glosa, y Lyra, y otros, que segun la tradicion de los Hebreos, los primogenitos vsaban vestiduras sacerdotales, con que ofrecian victimas à Dios, haziendo el officio de Sacerdotes; ya la verdad assi nos pinta, y dibuja el Apostol San Pablo, segun el orden de Melchisedec: (13) *Talis enim decebat vt esset nobis Pontifex Sanctus innocens impollutus, segregatus à peccatoribus, & excoelsior Caelis factus*, era el Vnigenito del Padre Sacerdote, que le avia de ofrecer el mas agradable holocausto; por esso santo, por esso innocente, por esso Purissimo, por esso separado de los pecadores, y por esso

esto superior à los mismos Cielos : estas son las vesti-
duras de Jesus , que diò à su Preciosa Madre en su di-
chosa Concepcion , Santa , Innocente , Purissima,
apartada de los pecadores , y superior à los Cielos:
*Signum magnum apparuit in Cælo Mulier Amicta Sole , induit me
vestimentis Iesu.*

Mas : en el versículo siguiente del que ya dexo cita-
do de Isaias ; dize así el mismo Profeta : *Quasi sponsam
decoraturum coronam , & quasi sponsam ornatam monilibus suis. (14)*
Pagnino , Latigurina , Catrio , y otros leyeron *sicut
sponsam fecit me sacerdotem.*

Pero para qué me fatigo , si lo dixo todo (15) San
Epifanio : *Virginem appello veluti sacerdotem pariter , & altari-
re , que quidem mensam ferens cælestem dedit nobis panem in re-
missionem peccatorum.* Al mismo tiempo es Maria Sacer-
dote , y Altar , que trayendonos vna Mesa del Cielo,
nos diò el Pan para remedio de los pecados ; y aun
quiere mas nuestro Orador discreto ; y es , que Maria
en su Concepcion Purissima fuesse Sacramento de
Eucharistia , y tiene razon.

Allà Isaias vaticinò vn célebre Combite , que hizo
la Divina franqueza ; muy alto , muy elevado , y de
muy superior esfera lo concibió el Profeta , quando
nos le propone en la cumbre de vn Monte : (16) *Et fe-
cit Dominus exercituum in monte hoc convivium.* Es comun
sentir de los Sagrados Expositores , que este Combite
es el Sagrado Mysterio de la Eucharistia ; no me de-
tengo à su prueba , porque es frecuente la inteligen-
cia ; si pregunto qual es este Monte en donde se cele-
brò este Eucharistico Banquete ? Era el Monte *Moria* ,
de quien se haze mencion en el Paralipomenon , no-
ble symbolo de Maria, Sra. N. pues como observò (17)
Paulo Burgense , el Nombre de *Moria* es lo mismo , que
el de *Maria* , si se atiende así la formacion como la sig-
nificacion Hebrea ; pero quiso el Profeta vsar el nom-
bre de *Moria* para significar la Concepcion , dize Flo-
res : (18) *Sonat quippe vox Hebrea hæc Montem , & Conceptio-
nem.* Sea , pues , licito interpretar así la mente de el
Evangelico Profeta : En este Monte *Moria* , ò *Maria* ,
en esta altissima Concepcion de Maria *fecit Dominus om-
nibus populis convivium Pinguium* , formò Dios este Cõbi-

147

Pag. Latig.
Castr. & alij.

(15)

S. Ep. de lau-
di. B. M.

(16)

Isai. ca. 25.
v. 6. 7. & 8.

(17)

Addi. 1. ad
c. 22. Gen.

(18)

In c. 24. Ecl.

(19)
Pfal. 110. v.
4. & 5.

re Eucharístico : ni es de passar en si' encio , que este Monte *Moria* es lo mismo que el Monte Sion : *Sionio nempè seu Moria quem designabat vates* ; y este es el mismo à quien el Real Profeta llamó *Monte Sancto super Sion Montem Sanctum tuum*. Mas yo reparo , que el Evangelico Isaias llamara à Dios , Dios de los Exercitos , quando sobre este Sagrado Monte forma , y franquea tan celestial manjar : *Dominus Exercituum*. No pudiera el Profeta dar à Dios otro nombre en la formacion de este Sacramento? David para semejante ocasion lo apellidò *Misericordioso* (19 : *Misericors, & miserator Dominus*. La misma Reyna lo llama poderoso , quando celebra las grandezas , y maravillas , que su poderoso brazo avia executado para ensalzarla : *Quia fecit mihi magna qui potens est*. Es acaso porque Maria en su Concepcion Purissima avia de ser Protectora illustre , sagrado amparo , y noble defensa , de vn Congresso Nobilissimo , cuyo principal Emplèò aya de ser el Militar Exercicio? *Dominus Exercituum*. Yo bien sè , que el Manà simbolo el mas proprio de la Eucharistia tenia algo de Militar : *Mannà quasi semen coriandri : à Verbo Gad , quod est Exercitum cogere . vel ducere*. Y quien no contempla à Maria en su Concepcion Immaculada con algun especial respectò de Proteccion , y amparo hàzia la nobilissima Real Maestrança , cuyas honestas diversiones son vnos ensayos de Christiana Sagrada Milicia: *Pro Republica est dum ludere videmur : quod est Exercitum cogere, & ducere*.

Mas : aquella Hebrea palabra *Gad*, fue nombre proprio de vno de los Patriarchas , à quien bendijo Moysès antes de morir; significa esta *Felicitas Militaris*: atiendase aora la bendicion de Moysès al cap. 33. del Deuteronomio ver. 20 *Goad Gad ait benedictus in latitudine Gad, quasi Leo requiescit, cepitque brachium vt verticem Gò vidit principatum suum, quòd in parte sua Doctor esset repositus, qui fuit cum Principibus populi*. No quiero detenerme , en aplicar el Texto à nuestro Real Infante D. Phelipe de Borbon, Cabeza, y Hermano Mayor de nuestra Real Maestrança, *cepitque brachium vt verticem*. Leon valiente, y esforçado Militar *quasi Leo*; y quedará eterno lustre, y nobilissimos tymbres à su Real Maestrança, *qui fuit cum Principibus populi*.

Solo quiero hazer vna reflexa sobre las palabras de los Cantares, que ya arriba citè : (20) *Tota Pulchra es amica mea, & macula non est iste*. las que dixè se entendian de Maria mi Señora en su Purissima Concepcion; pero inmediatamente llama el Esposo à la Sagrada Esposa para coronarla: *Veni de Libano, veni de Libano, veni coronaberis, &c.* El docto Padre Avendaño dize, que esta Corona, à que es llamada, y convocada la Esposa Santa, es la Eucharistia: (21) *Vocatur Sponsa ad Coronam, que Eucharistia susceptione comparatur*. Pero quien le ha de poner esta Corona? Inmediatamente añade el Texto *coronaberis de cubilibus Leonum*: bien expreso està el Texto: en fin, Leon avia de ser quien coronasse à Maria en su Immaculada Concepcion.

Pero bellamente nuestro Orador llenò todas estas circunstancias, cuyos elogios son su proprio Panegyrico, el que soy de parecer merece la Licencia, que pido. Así lo siento. Granada, y Febrero 6. de 1742.

Pedro Rodriguez.

(20)
Cant. 4. v. 8.

(21)
Avend. Epi-
tala. pa. 1. de
Excelien. Eu-
cha.

LICENCIA DEL JUEZ REAL.

EN la Ciudad de Granada en diez dias del mes de Febrero de mil setecientos y quarenta y dos, visto el Memorial, y Aprobacion del Rmo. P. Pedro Rodriguez de la Compania de Jesus, Lector de Prima en su Colegio de San Pablo, y Examinador Synodal de este Arçob. su Señoria Ilma. el Sr. D. Arias de Campomanes y Omaña, del Consejo de su Mag. su Alcalde, que fue de Casa, y Corte, y Presidente de esta Real Chancilleria, decretò dicho Memorial, dando licencia, como Juez Privativo de Imprentas, para que qualquiera Impresor de esta Ciudad pueda, y deba imprimir el Sermon, que aprueba la antecedente Censura; y assi lo proveyò, y firmò en dicho Memorial decretado.

*Don Arias de Campomanes
y Omaña.*



SALUTACION.

PHELIPE DVQVE DE BORGONIA, convocò su Corte à sus Reales Jardines para recrearla con varias diversiones : era la vna de ellas, ofrecerle à la menos curiosa atencion, en medio de vn espacioso jardin cierta de blāco jaspe bien torncada, y elevada colūna, q̄ servia de magnifica bassa à vna bella Ninfa (A): à el mismo elevado jaspe ligaban gustosamente preso dos cadenas de oro, vn Cachorro Infate, hijo valiēte del Bravo Rey de las Fieras. Brillaba por entre sus guedejas vn collar precioso, del q̄ pendiente vn pequeño Escudo se dexaba ver gravado cō letras de oro este Lēma: *Nemo Dominā meā tangat.* Nadie, pues yo lo desiendo, ofenda al Dueño mio. Aludia en esta empresa el ingenioso Monarcha à vna Hermosura, de quien era retrato la bella Ninfa: simbolizaba su *Triumpho* entre todas las humanas Deydades la elevada Columna, que la exaltaba gloriosa; y el se ostentaba su generoso Esclavo en el Real Cachorro prisionero, y su Defensor valiente en el ingenioso Lemma del pendiente Escudo.

Es tan proprio (ò Hermandad la mas illustre) este dibujo de tus tymbres, que à no vindicarme la verdad de la authenticada Historia, parecieraos quizà longera ficcion de mi fantasia: y à no saber, desheaban vuestras atenciones la mencion del nuevo tymbre, que se ha añadido à vuestras glorias, fuera ocioso concordar el Retrato con el Prototipo.

Es en fin el Señor Don Phelipe de Borbòn (que
 A Dios

(A)

Apud Lym.
 ideas Sac. Id.
 de Concept.

2:
Dios prospere) Infante de España, su Almirante, è
Illustre descendiente de aquel glorioso Duque, el que
como Hermano Mayor junta, y convoca tan nobles,
quanto piadosos Individuos, ya en este Sagrado Tem-
plo donde los congrega para sus piadosos Institutos,
ya para sus equestres ejercicios, en aquel espacioso
Campo, donde en elevada Columna se exalta el *Trium-*
pho de la Concepcion Immaculada de la mas Divina
Belleza, Maria Santissima, nuestra Reyna Soberana.

Y como sea cierto, que con el Titulo del *Triumpho*
de su Concepcion Purissima, se reconocen baxo su
Divino Patrocinio, siendo su principal piadoso Insti-
tuto defender su Pureza; se manifiestan oy enamora-
dos, y obsequiosos de su Immaculada triunfante her-
mosura, blasonandose ya sus Esclavos generosos, ya
sus Defensores valientes, cuya Noble Esclavitud, cu-
ya Catholica Defensa altamente la symboliza en sus
prisiones de oro, y en su pendiente Lemma la Real
Nobleza de aquel bruto coronado: si ya no diga (ò
Nobilissima Junta) que tu Real Hermano Cachorro
Infante del Augusto Leon de España, nuestro Monar-
cha Glorioso (que Dios guarde) se vne contigo, se
aprisiona nuevo Esclavo à la Triunfante Columna de
la Concepcion Immaculada, brillando en su Augusto
cuello pendiente el Lemma del pequeño Escudo: *Ne-
mò Dominam meam tangat*. Nadie, pues yo, y mis herma-
nos la defendemos, ofenda la Pureza de nuestro Due-
ño soberano.

Mas pues su Alteza, ya en nombre suyo, ya en el
de su Maestranza, ya en nombre de ambos su Theni-
te Illustre se publica devotamente enamorado de su
Immaculada belleza, oygamos sus requiebros en el
primero de los Canticos.

*Equitatus meo incurribus Pharaonis assimilavi te Amica
mea*. Eres tan bella, ò Amada mia (repito à la letra la
Parafraſis de Hislerio) es tanta la gravedad, y Mage-
stad de tu faz hermosa, que al modo, que las gentes li-
songean su atencion, y sus ojos, quando miran mi lu-
cida Cavalleria, ò Maestrança, assi tu me robas por
los ojos el Alma, quando miro tu Immaculada her-
mosura (B): *Tanta est* (expone Hislerio) *Pulchritudo gravi-*

(B)
Vid Hist.
hic per 1. 2.
3. & 4. Expos

tas, atque Majestas faciei tuae tamque tui aspectu delector, quam delectari solent homines intuentes pulcherrimum Equitatum meum.

Por que no aveis visto (profigue Hislerio ampliando su oracion) quando en vn espacioso campo executan sus equestres tareas las lucidas quadrillas de Cavallos Maestranes, como à tan hermoso expectaculo se derrama confuso el Pueblo? A objeto tan delicioso, como que en ricamente enjaezados brutos vague cada vno de los Nobles Maestranes adornados de sus lucidissimos vniformes, pues cada vno de ellos cantò Tibullo (C)

Totus. & argento contextus totus, & auro insidet in celeri conspiciendus equo,

Como admirar el brio, y promptitud de los generosos Cavallos, la destreza, y manejo de los gallardos ginetes, la desordenada vnion de los vnos, el vnido desorden de los otros, las Escaramuzas vistosas, y en fin la diestra atencion à la leve seña del que los manda? Assi, pues, como gustosamente se apacientan los ojos de los mortales con tan lucido aparato; assi tu, ò Immaculada mia eres deliciosissimo Atractivo de los ojos de Dios, de los Angeles, y de nosotros los hombres, quando miramos el esplendor de tus gracias, el precioso adorno de tus excelencias, el bien ordenado, y dispuesto elquadron de tus virtudes (D): vt castrorum

Acies ordinata; y en fin tu Immaculada hermosura (E): Enim verò (proseguia Hislerio) quemadmodum cum instructissimi alicuius equitatus Acies in spatio lustratur campo, tamquam ad speciosissimum spectaculum univrsus confluit Populus:: obstupescunt singularem inter equites vnionem paratam ad unumquemque sui Imperatoris nutum:: velocitatem equorum, & equitum aptitudinem:: sic, & Maria videndam se exhibet Deo Angelis:: splendore gratiarum:: pretioso ac vario virtutum suarum ornatu:: ipsisque praestat in gentem oblectationem.

Pero aun buscàra yo otra razon, que me justificasse aver comparado à esta Señora con esta Maestrança Nobilissima; y si la encontraria, si reflexionàra sobre la ingeniosa empresa de sus Armas; es esta: dos Cavallos en accion de correr ligeros con este Lemma: Pro Republica est dum ludere videmur. La Republica defendemos, quando parece, que nos divertimos:

(C)
Tib. Eleg.
lib. 1. Ele. 1.

(D)
Can. c. 6. v. 3
(E)
Hisl. vbi sup
sed vid. 3. Ex
po. totam &
4. de B. V. vñ
que ad vlt.

4.
Noble pensamiento, que bellamente declara el politico Instituto de esta Real Junta, como es prepararse, y disciplinarse en los Juegos, y diversiones de sus Militares Exercicios, para defender la Religion, la Corona, y la Patria.

Pero tambien dize, de si esta Immaculada Princesa, que prevista alla en las Eternidades estava en la mente del Padre Eterno, alegrandose, divirtiendose, y haziendo varios gyros, y circulos por toda la redondèz de los Orbes (F): *Gyrum caeli circui vi sola.* (G) *Cum eo eram cuncta componens ludens coram eo omni tempore ludens in orbe terrarum.* Pero esta diversion embolvia vn altissimo fin: porque aun no eran estas sus mayores diversiones; las pue la traian inquieta, ya las dize ella misma: *Et delitiae meae esse cum filiis hominum.* Mis mayores delicias es estar con los hijos de los hombres.

(F)
Eccli. c. 24.
v. 8.

(G)
Prov. c. 8. v.
30. & 31.

(H)
Vid. Corn.
hic. & Mej.
Guz.

Suponiendo, pues, aora (H) la comun exposicion de los que acomodan este Texto à esta Reyna Soberana, como es que la previa el Eterno Padre tan gozosa de la salvacion de las Gentes, que ansiaria por existir en el Mundo, para que siendo Madre de el Encarnado Verbo se efectuara nuestra salud, pues aun alli todas sus diversiones eran sollicitas agencies por la redempcion humana, en quanto la previa ya el Padre Abogada de los hombres; quien negarà, que en aquellos juegos, y diversiones altamente se embolvia el fin de patrocinar los mortales? Luego si es este el mismo pensamiento de la empresa de esta Real Junta, que en sus juegos, y que stres diversiones embuelven el alto fin de defender la Republica: *Pro Republica est dum ludere videmur*: este mismo Lemmà conviene propriissimamente à Maria mi Señora en la piatura, que de si haze en los citados Textos, como si dixera: quando parece me divierto en estos mysteriosos juegos, estoy procurando el bien de los hombres: *Pro hominibus est dum ludere videtur*: Luego si convienen esta Real Junta, y esta Immaculada Señora en vna, y otra ponderada circunstancia, è instituto, que fundamento mas noble para compararla con su Maestranza; diga, pues, en buen hora el Real afecto *equitatui meo assimilar vite Amica mea*; y para que quede del todo elucidado el pensamiento, oygan lo que yo discurria.

Colocaba yo à vna parte la misma empresa de los Cavallos precipitados à su curso con el referido mote : *Pro Republica est dum ludere videmur*. A otra parte delineaba la Celeste Esphera , por centro el globo terraqueo , y sobre vna linea , que circunscribiesse horizontalmente toda esta hermosa maquina ponia à esta Divina Señora en accion de perfeccionar el principado gyro, señalado por vna serpiente , que abrazará toda la maquina en el circulo, que formasse al morder su cola ; para que principiando el gyro sobre su cabeza, oprimida de la hermosa planta , symbolizará dos cosas ; la vna, la eternidad , que es el *coram eo omni tempore* del Texto ; y la otra la preservacion de la original culpa, que explicara la superscripcion del (I) *isa con- tret caput tuum*: al mismo circulo subscrivia, el *gyrum Cae- li circumisola* , y por orla de la empresa el elucidado Texto: *Cum eo eram cuncta componens ludens coram eo omni tem- pore , ludens in orbe terrarum , & delitio mea esse cum filijs homi- num*. Y en la parte correspondiente al Lemma del Escudo de la Maestrança : *Pro Republica est dum ludere videmur* , colocaba yo el que ya discurrei *pro hominibus est dum ludere videtur*.

Puestos assi à vna , y otra parte los dos Escudos, por la parte superior dexaba yo sobresalir el Augusto Leon Cachorro, abrazando , ó asiendo con sus desvalientes garras las dos enigmas en accion de defenderlas ; lo que explicara con alusion à vno , y otro symbolo el Lemma gravado en el pequenuelo Escudo *Nemo tangat* , que descendiera hasta lo inferior de los Gyeroglificos desde su Real cuello ; y en el intermedio de ambas empresas, como lazo , que por la parte superior las vniese, escrivia yo el ya tambien elucidado Texto : *Equitatu meo assimilavite Amica mea* ; y al pie de ambos Gyeroglificos, los siguientes exametros, que no sè si por mios daràn con el pensamiento:

(I)

Genet. c. 31.

v. 15.



Cum gyros explent Equites, pulchrisque vagantur
(Dum miraris) Equis; tunc Res stat publica nullis
Victa malis, nam Firmat Eques dum ludere cernis.
Et mirare Deam, Regem, quæ enixa supremum;
Circuit Hæc Coelos, miros, & ludit in orbes;
sed tunc res hominum curat, componit, ut inter
Hos versetur Amor; sic Hos dum ludere cernis
Protegit, insignes Equites sic protegit vnà:
Ergò tu veneranda Dea, alme Equitumque Senatus;
Religio, Patria his servantur Ludite, Ludis.

Pero aun mas propriamente adornada de las singulares galas de que oy se viste esta Señora me la delineaba el Vaidico Benjamin.

Signum magnum (K) apparuit in Cælo, Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim. Vi en el Cielo (dize) vn estupendo prodigio, vna muger vestida de las luzes del Sol, calzado de los rayos de la Luna, y coronada con el esplendor de doze Estrellas; que este prodigio sea Imagen de la Concepcion de Maria, es exposicion comun, quanto comun el Texto; pero no comun à mi vèr el dia, que lo particularizan las singulares circunstancias de los presentes cultos; pues es cierto, que :::

Maria mi Señora en su Concepcion Immaculada vestida de las luzes del Sol, siendo Christo Sol en aquella Hostia, como dixo el Chrysostomo (L): *Christus in Eucharistia Sol*; es la Concepcion de Maria solemnizada el dia de oy con aquel sacramento Soberano.

La blanca Luna, plateado pedestal de sus plantas, es esta Maestrança Nobilissima, pues si la llama su Patrona, esto symboliza (dixo Laureto) este Astro à las plantas de Maria: *Hæc Luna est sub pedibus Mariæ, cuius Patrocinium implorat*; si se publica defensora de su Pureza, que es su piadoso Instituto, esta Luna por pedestal de esta Muger Prodigiousa, no solo obtenta generosas sumisiones; tambien indica Catholicas defensas, pues esta estrivando en ella, como en fundamento, que la sustenta, y defiende (N): *Luna igitur (dize aqui Alcazar) sub pedibus rectè potest in ea acceptione sumi ut sustineat, ac foveat.*

La Corona de doze Estrellas, cuyo numero de, nota totalidad, y perfeccion, es este sagrado Coro de Virgenes; pues si son hijas del Sol, que Sol le llama San Buenaventura à mi llagado Padre (O): *Tamquam præfulgidus Sol*; si son hijas de la Luna, Maria mi Señora de la Concepcion, que es tambien Luna hermosa *pulchra ut Luna*; hijas de Francisco, è hijas de la Concepcion, Sol aquel, y esta Luna; hijas del Sol, y de la Luna dize tambien aqui Alcazar, que eran aquellas doze Estrellas lucidissimas (P): *Stellæ similiter duodecim tamquam Solis, & Lunæ fili.*

K
Apoc. c. 12
v. 1.

(L)
Chrysost.

(M)
Lau. syl. Al.
leg. ver. Lu.

(N)
Alc. in Ap.
c. 12.

O
Por. Gra in
Exp. D. Bõ.
lib. 2. fru. 3.

P
Alc. ibi.

Y

Q
Apoca. c. i.
v. 16.

*
Hay. apud
Alc. hic.

R
Al hic
S
Eccl. in ofi.

T
Rodi. apud
Alc. hic.

Y no se fraquel las siete Estrellas, que vió el mismo Benjamin en la mano de la Magestad de Christo, quando tambien lo admiró como lucidissimo Sol (Q) *Et facies eius sicut Sol; no se si tambien las miro yo el dia de oy en la Divina mano de Maria, (Q) Et habebat in dextera sua stellas septem;* pues si aquellas siete Estrellas (en inteligencia de Haymo) son siete insignes Predicadores, * *Stella significant quoscumque insignes Predicadores;* y estas, dize el citado Alcazar, que las llama el Texto *Estrellas*, por ser siete piedras preciosas, que eran otros tantos anillos, que adornaban los dedos de su mano (R): *Stellas existimo veluti gemmas annullis infixas, atque adeo in ipsis manus digitis;* bien podré yo dezir (contemplando la Iglesia à esta Señora adornada de semejantes Atavios (S), *ornatam monilibus quando:::*

Dat digitis Gemmas, dat longa monilia collo)

bien podré yo dezir, que miro à esta Inmaculada Belleza adornada el dia de oy su mano de siete estrellas, ò anillos, con que la han obsequiado con sus siete eloquentissimos sermones, los siete doctissimos Oradores precedentes.

Y mas si me hago cargo de lo que refiere (T) Rodigino, que Yarcas, Principe de los Indios, fabricó siete anillos preciosos, cada vno con el nombre, y figura de las siete Estrellas, ò Planetas; con los quales obsequió à cierto Apollonio, quien en cada dia de la semana engarzaba su mano con aquel, cuya Estrella correspondiesse al Planeta, de quien tomaba el nombre el dia: Esto es lo mismo, que han hecho los eloquentissimos Oradores precedentes, pues ingeniosos han adornado à esta Señora *dat digitis gemmas* con siete anillos, ò Estrellas (piedras preciosas de su facundia) à cada vno de los siete dias correspondientes; por esto las adverti en su Divina mano: *Et habebat in dextera sua stellas septem. stelle Predicadores. stellas veluti gemmas digitis.* Mas para el dia octavo, dōde hallarà Estrella mi ningū ingenio? Avrà Estrella para mi? Y quando la encontre (que no espero tener estrella) cómo la mia ha de lucir ante aquellas, que como de Planetas son de la primera magnitud? Mas cómo fuera el Cielo tan variamente hermoso, si las Estrellas de primera magnitud

9.
tud excluyeran las de grandeza inferior? Ea, luzgan
las pequeñas mendigando las luzes de las mayores;
con esta confianza me aliento, y mas si logro la gra-
cia, que necesito. AVE MARIA.



LIBER GENERATIONIS JESU CHRISTI.

Math. c. i.

Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est Po-
tus. Joan. c. 6. v. 56.



Vspenso me tiene vn grande Prodigio
en el propuesto thema de el Evange-
lio (S.S.S.) Mysterios grandes (dezia)
me suspenden en el Evangelio, que
oy nos propone la Iglesia nuestra
Madre, y tanto, que me hazen pror-
rumpir en las mismas expresiones

de admiracion, que prorrumpiò Juan viendo aquella
prodigiosa muger *signum magnum!*

Liber Generationis Jesu Christi. Libro de la Generacion
de Jesu Christo: no es la Generacion Immaculada de
Maria la que oy solemniza la Iglesia? Pues si es la Ge-
neracion de Maria de la que se nos ha de dar informe,
còmo se nos propone la de Christo? Yo admitirè
desde luego la razon de los que digan, que es preciso
se identifiquen ambas Generaciones, siendo vnos
mismos los Ascendientes; pero no subsiste esta res-
puesta, si se admite la de algunos, que en el Illmo.
Cerdea afirman, que en este Libro de la Generacion
de Christo se nos dà à entender la Generacion eterna
del Verbo, para que por ella conozcamos la de Ma-
ria (V): *Sentiunt plures aeternam hic Generationem adumbrari,*
et dum ad Mariae Generationem pervenitur altera innotescat ex
altera. Pues si preguntàmos al Evangelio, por la Gene-
racion Immaculada de Maria, y nos señala vna Gene-
racion eterna, de vna Generacion eterna solo se pue-

B

de

(V)
Cer in Eléc,
ad Conci.

10.

de inferir vna Persona Divina! Luego Maria en su Concepcion, aunque criatura se nos muestra con Accidentes, y disfrazes de Divina? O Assombro! o Prodigio grande *signum magnum!* Mas si serà esto lo mismo, que obligò al Discipulo amado à prorumpir en tanto assombro?

Vna muger vestida del Sol ponderan sus admiraciones *signum magnum amicta sole;* y dignamente (exponiendo el citado Cerda) se assombra el Benjamin; pues siendo esse Sol la Divinidad, es mucho prodigio ver à vna criatura con accidentes, o disfrazes de Divina, y mas quando està tan sumergida en el Oceano de luzes de lo Divino, que aun apenas hallan los ojos las sombras de lo criado (X): *Sol vestit Virginem, tota Divinitas peplo coarctato cingit tota in Divinitate apparet immersa.*

Mas porque para explicar vno, y otro assombro se han de vsurpar aquellos terminos *SIGNVM MAGNUM.* Signo Grande! El (Y) Lusitano Lyma responde; que es expresar à Maria mi Señora vn admirable Sacramento en su Concepcion Immaculada; y lo dice así Alcazar (Z): *Signum pro re valde mirabili;* fuera de comprobarlo el mismo termino *Signum.* Pues la razon Generica de Sacramento, como sabe el Theologo, es ser *Signum sensibile;* Pues Sacramento, y el mas admirable, qual es por Antonomasia? Aquel Eucharistico dixo el Doctor Angelico (A): *Miraculorum ab ipso factorum maximum;* Luego viene à ser Maria mi Señora en su Concepcion Immaculada Sacramento de Eucharistia? Así espero probarlo, respondiendo de esta suerte à la dificultad de el Evangelio.

Lo primero, pues, con que se vnivoca la Concepcion de Maria con aquella Hostia Sagrada es en su formacion primera, pues si aquel Sacramento Eucharistico se forma de la boca del Sacerdote, que profiere las palabras, tambien de la boca del Altissimo se formò la Concepcion de Maria (B): *Ego ex ore Altissimi prodivi primogenita ante omnem creaturam* Yo, dize esta Señora, salí de la boca del Altissimo: con vuestra licencia Señora Soberana: vna vez sola habló Dios (C) *Semel locutus est Deus,* y esto fue quando (si hubo quando) engendrò al Verbo Divino, Mas: dezis que fuisteis

(X)
Cer. Mariae
Efig. Ac. 28.
per totam.

(Y)
Lym. Id. Sa.
vbi sup.

(Z)
Alc. hic.

(A)
D. Thom.

(B)
Eccli. c. 24.
v. 5.

(C)
Pl. 61. v. 14.

engendrada antes, que todas las criaturas; no lo entiendo! Vos sois criatura; como tal debeis entrar en aquel termino vniversal de todas: Luego, ò sois persona Divina (lo que la Fè niega) ò fuisteis engendrada (lo que no es posible) antes que vos misma *ante omnem*: Vean aqui segunda vez el empeño, y prodigio de el Evangelio: que siempre que busquemos la Generacion Immaculada de Maria, nos ha de dar en los ojos la Generacion eterna? O Assombro, ò Sacramento Grande! *Signum magnum!* à tanto empeño de los Textos Sagrados en proponernos la Generacion de Maria como de Divina Persona, es necesario buscar el motivo, pues de otra suerte (D) *Generationem eius quis enervabit?*

Hostiam puram (E) *Hostiam Sanctam*, *Hostiam Immaculatam*. Pura Santa, è Immaculada llama el Canon à aquella Hostia; pura, santa, è Immaculada es tambien la Concepcion de Maria, assi se vnivoca vno, y otro Sacramento:

Pero también dize de si el Soberano Espiritu, que es puro Santo, e Immaculado (F): *Spiritus intelligentiae Sanctus, incoinquinatus*; expone este Texto San Ambrosio, y de sus palabras legitimamente infiere, que el Espiritu Santo es Dios: notad su argumento: esta sin pecado, es puro, Immaculado, y santo? Luego es Dios: prueba su ilacion: solo lo que fuere Dios, es puro, Immaculado, y santo; el alto Espiritu es puro, Immaculado, y Santo: *Spiritus intelligentiae Sanctus, incoinquinatus*: Luego es Dios. Oid las palabras del Doctor Sagrado, y hallareis implicito todo al Argumento (G): *Quia sine peccato est* (notad el *quia*, que tiene fuerza de illacion) *creatura non est sola autem est à peccato immunis, & Immaculata sempiterna Divinitas*: Luego de que aquella Hostia sea pura, Immaculada, y santa, legitimamente se infiere, que ay en ella vn Dios escondido (H) *verè tuus Deus absconditus*, pues solo lo que fuere Dios (segun San Ambrosio) es puro, Immaculado, y santo.

Ya encontramos el enigma del Evangelio: vâ à proponernos la Generacion Immaculada de Maria, y para que la percibamos nos propone la Generacion eterna; *aeternam hic Generationem adumbrari, altera innotescat*

(D)
Isai. c. 53. v. 8

(E)
Canon Missalis Rom.

(F)
Sap. c. 7. v. 22

(G)
D. Amb. lib. 3 de Sanc. ca. 19.

(H)
Isai. c. 45. v. 15.

ex altera, como si nos dixera: solo la Generacion eter-
na es pura, Immaculada, y santa. *sola autem est à peccato
immunis, & Immaculata sempiterna Divinitas*. Por lo tanto
aquella Hostia es pura, santa, è Immaculada, porque
ay en ella vna Divinidad oculta *vere tu es Deus absconditus*;
pues concibamos la concepcion de Maria como vn
Sacramento, que embuelva vna Divinidad, conciba-
mosla en fin como de Divina Persona, y la entende-
remos Immaculada, *altera innotescat ex altera*.

Pero esta solucion nos empeña en la misma, sino
en mayor dificultad; pues como, sin injurias de la Fè,
hemos de concebir la Concepcion de Maria como de
Divina Persona? Pero antes quedará la misma Fè (si ser
puede) mas gloriosa, y ella nos dará luz en aquel
Sacramento para la respuesta; porque tambien sea, en
algun modo, Sacramento de Fè la Concepcion de
Maria.

Veamos, pues, qué perciben en aquellas aras los
sentidos? si concedemos su informe, solo es Pan lo
que se percibe! pero llegue la Fè, y ciñales vna venda
à los sentidos, (I) *prestet Fides supplementum sensuum defectui*
qué confesaremos entonces? Que aquellas son apa-
riencias, y accidentes de Pan; y que lo que alli real, y
verdaderamente ay es vn Dios humanado. Pues à con-
trario sensu: qué ha percibido hasta aqui el entendi-
miento en el Sacramento de la Concepcion de Maria
Digalo Juan en su profetico Rapto. Vna muger tan
sumergida en la Divinidad, que se retira de los ojos lo
criado, y mas aparece lo Divino, *signum magnum amicta
sole tota in Divinitate appareret immersa*: digalo el Argumē-
to de San Ambrosio: solo lo que fuere Dios es puro,
Immaculado, y santo, *sola autem à peccato est immunis, &
immaculata sempiterna Divinitas*; Maria mi Señora es en su
Concepcion pura, Immaculada, y santa (como la Fè
de nuestra devociō, si aun no la devociō de nuestra Fè
confiesa) Luego Maria es Persona Divina! distinga en
buen hora el Theologo lo Immaculado por essencia
de lo Immaculado por Gracia; pero advierta al mis-
mo tiempo, que para no confundir à Maria con Dios,
necesita de methaphysicas distinciones! Vè en fin el
entendimiento à Maria mi Señora en su Immaculado

(I)

Eccl. in Off.

instante como Divina Persona ; pero venga aora la Fè, y vendele los ojos al entendimiento , *prestet fides supplementum sensum defectui*, que confessaremos entonces ? Que son apariencias, y accidentes de Divinidad, y que real, y verdaderamente es vna criatura, aunque à tanto privilegio exaltada:

Vnivocado assi vno, y otro Sacramento, parecerà à alguno, que aunque convenga muy bien à *contrario sensu* la razon, queda ya el Sacramento de esta Señora nada singular, pues venimos à parar en fin, en que es vna criatura, aunque tan privilegiada ; pero yo diria, que aun por lo mismo parece mas prodigioso el Sacramento de la Concepcion de esta Señora, que el de aquellas aras ; pues en aquel, aunque se encierran tantos prodigios, necessitamos de la Fè para encontrarlos ; pero en el Sacramento de la Concepcion de Maria estàn tan à los ojos los portentos, que necessitamos de la Fè para no verlos, ni admitirlos ; porque mirando à aquel Dios Humano, y à esta Muger Divina ; aquel Dios mas se dà à conocer por Humano, que por Divino ; y esta muger mas se dà à conocer por Divina, que por Humana : de vno, y otro sean testigos los Espiritus Soberanos.

Qua est ista, (K) qua progreditur quasi Aurora consurgens, pulchra ut Luna electa ut Sol ? Quien es esta (preguntan) que viene como Aurora, que trae las orientales luzes como Luna con toda la plenitud de sus esplendores, como Sol con todo el lucimiento de sus rayos ? Pues sagradas inteligencias no conocéis à Maria ? Y quando algunos se disculpen ; no sé como se vindicará Gabriel de este desconocimiento ! assi te arguyo Arcangel Soberano : no te acuerdas de aver visto en Nazaret à esta Señora ? Yo sé que le hiziste vna visita de parte del Altissimo, mostrando de ella tanto conocimiento, que aun de tu propria boca oyò su dulce nombre, (L) *netimeas Maria*. No es esta Señora (creo me responde el Arcangel) el prodigio, que nos admira ; bien conozco yo à Maria, y sé que no es la que estoy viendo : te engañas Gabriel, que es la misma ! como ha de ser la misma (me replica) si esta Señora es vna criatura, y tan por criatura conocida, que quando yo la visitè en

Na.

(K)

Can. c. 6. v. 9

(L)

Lu. c. 1. v. 3.

(M)
Ibi. v. 38.

(N)
Corda Mari.
Efi. Ac. 4.

(O)
Vatab.

(P)
Pf. 23. v. 7.

Q
Ibi. v. 8.

R
Isai. c. 63.
v. 1.

S
Aug. serm. 5
de Ascen.

Nazaret me la marcò por Esclava su humildad (M): *Eccc ancilla Domini*; mas la que aora vemos con las luzes de Aurora, Luna, y Sol, sta tan lexos de ser criatura, que antes nos dà en los ojos con los rayos de vna Divinidad eterna (N): *Maria electa vt Sol eternam Verbi Generationem elucidat*; pues què mucho, que la desconozcan, si la que vieron criatura tan humilde como vna Esclava *ecce Ancilla Domini* la miran en su Concepcion (pues donde se lee, *que progreditur* dize otra version (O) *que concipitur*) la miran (dezia) vn Sacramento tan admirable, que no enquentran las sombras de lo criado, y se ofuscan con las luzes de lo Divino! *Signum magnum amicta Sole tota in Divinitate apparet Immersa Maria electa vt Sol eternam Verbi Generationem elucidat*. Pero oygamos tambien las otras dudas de los Celestiales Cortesanos.

Restituyete à su alta Monarquia el Divino Verbo; claman los Espiritus Angelicos se abran las eternas Puertas de la Gloria, que entra su Rey Divino (P) *euamini Porta eternas, & introibit Rex Gloria*, salen alegres à recibirlo; y no pareciendoles, que encontraban sus ojos con el Dios, que les prometió su desseo claman desconocidos (Q): *Quis es iste Rex Gloria?* Quien es este Rey de la Gloria, ò què Rey de la Gloria este? Pues Vassallos los mas nobles, no conoccis à vuestro Monarca Soberano? Si lo conocemos, y à estar presente, no preguntaramos dudosos; y si no se entienden nuestras dudas expongamoslas por Isaias. Lo que vemos (dizen) quando esperabamos nuestro Rey Divino, es vn sugeto humano, y así preguntamos, quien es este vestido de vna humanidad, cosa tan agena de vn Increado Dios como nuestro Rey? (R) *Quis es iste qui venit de Edon tinctis vestibus los setenta habens Ruborem vestium* San Juan Damasceno: *Vestem verè divinitus contextam hoc est carnem nostram induit*; y es de advertir la respuesta, que dà à estas dudas mi gran Padre Augustino: este (les dize) es aquel blanco, y encarnado (S): *Hic est ille candidus, & Roseus*, como si les dixera: el que veis es vn Dios hombre con disfrazes de Sacramentado; pues en esse Sacramento lo admirò la Esposa, si entre candidos resplandores, tambien con el encarnado vestido, cuyo color le encendieron las llamas de su amor

immense: *Dilectus meus candidus, & rubicundus* (T): Luego tenemos, que en ambos Sacramentos aquel Dios humanado, mas bien se dà à conocer por Humano, que por Divino, y esta Muger Divina mas se dà à conocer por Divina, que por Humana; ved pues, si parece aun mas admirable el Sacramento de la Concepcion de Maria, que el de aquellas Aras; pues en aquel es necesario, que la Fè nos señale vn Dios para crearlo Divino; y en el de la Concepcion de Maria vna criatura para crearla Humana! *Quæ est ista? Quis est iste? Prefet fides supplementum.*

Estas mismas dudas de los Celestiales Cortesanos en vno, y otro Sacramento me obligan à mi à afirmar con mas asseveracion, que es la Immaculada Humanidad de Maria vn Sacramento Eucharistico; pues si hemos de explicar tambien sus efectos, son efectos del Sacramento de la Immaculada Humanidad de Maria aquellas dudas de las soberanas inteligencias.

Vno de los efectos de aquel Sacramento (dize la Magestad de Christo) es que el que lo recibe se transforme en èl, y èl en el que lo recibe (V): *In me manet, & ego in eo*: aora bien: baxò el Verbo Divino à comulgar, ò recibir (porque no nos falte esta circunstancia) el Sacramento de la Immaculada Humanidad de Maria (X): *Descendit de Cælis: animatum corpus sumens*; y que sucediò? que se transformò en aquella Humanidad Immaculada, *& homo factus est in me manet*, y Maria en la Divinidad del Verbo, en quanto èl mismo diò su deydad, y la dexò sumergida en sus luzes (Y): *Largitus est nobis suam Deitatem tota in Divinitate appareret immersa, & ego in eo*; pues razon tienen las soberanas inteligencias para desconocer à Maria, y al Divino Verbo, pues por efectos, ò reciproca transformacion del Sacramento de la Concepcion de Maria, al que vieron baxar Dios, lo ven subir transformado, ò hecho hombre: *Quis est iste? Homo factus est*, y à la que vieron humilde criatura rece *Ancilla Domini*, la ven transformada, ò con apariencias de Divina, *quæ est ista? Largitus est Deitatem tota in Divinitate in me manet, & ego in eo*. Bella clave, que cierre el discurso las dulcissimas palabras de Bernardo. *Quanta gracia (dize el Santo) hallaste Señora en los ojos de*

T

Can. c. 5. v.
10. vid. His.
hic,

V

Joan. c. 6.
v. 57.

X

Ecc. in Sim.
& in of. B. V.
in Sabb.

Y

Ibid.

de Dios! el se transforma en ti, y tu en él, tu lo viste, y él te vió, tu lo viste de tu Immaculada Humanidad, y él te vió: de la Gloria de su Magestad Divina (Z) *Quantam invenisti Gratiam apud Deum, in te manet, & tu vis eo, & vestis eum, & vestiris ab eo, vestis eum substantia carnis, & vestit ille te Gloria sue Majestatis.*

Z
D. Bern de
ver. Apocal.
serm. 1.

Pero ha de ser el Verbo Divino el que solo logra recibir el Sacramento de la Immaculada Humanidad de Maria? Yo sé, que vna de las excelencias de aquella Hostia Sagrada, es que se comunica al rico, al pobre, al humilde, y en fin à todos, porque es vna demonstracion de la Divina Liberalidad (A): *Manducas dives pauper servus, & humilis.* Mas tambien sé, que aquel Sacramento fue vna traza del Divino Amor, para quedarse con nosotros hasta el vltimo paraíso de los tiempos (B): *Vobiscum sum usque ad consumationem seculi*, tambien son delicias de esta Señora quedarse con los hijos de los hombres, *& delicia mea esse cum filiis hominum*: Luego no ha de ser solo el Verbo Divino el que lo reciba; tambien ha de ser para nosotros esta fortuna.

A
Ecc. in of.
Missæ.
B
Mat. c. 28.
v. 20.

Aun esta fineza me aveis de deber (dize Dios à esta Señora) lograranse vuestros deseos de quedaros con los hombres, aun sin privarme yo de teneros conmigo por la eternidad toda.

C
Eccl. vb. sup.

Pues si aquel Sacramento Eucharistico lo forma la boca del sacerdote; formado lo recibe él el primero, y luego lo comunica à los demás para que lo reciban: (C) *Solis Presbyteris ut sumant, & dent cæteris.* Yo tambien Summo Sacerdote formarè el Sacramento de vuestra Humanidad Immaculada con los alientos de mi propia boca, *ego ex ore Altissimi prodivi*, formado lo recibirè yo el primero *animatum corpus sumens*; y esta misma porcion Immaculada de humano, que de Vos Señora recibiere, la repartirè à los hombres, *ut sumant, & dent cæteris*, y así quedareis con ellos hasta que terminen los siglos *delicia mea esse cum filiis hominum vobiscum sum usque ad consumationem seculi.*

D
Apud P. Ios.
de S. Andres
serm. va. ser.
de con.

Y el modo (D) de este repartimiento lo explican San Efren, Novarino, y otros Theologos, quienes aseguran, que de aquella propria substancia, que re-

cibio Maria en el materna alvergue al concebirse Immaculada, se reservó sin Phisica mutacion vna parte; esta misma (dizen) fue la que como Sacramento recibió el Divino Verbo; quien conservandola tambien sin alteracion alguna, la colocò en aquella Hostia; de fuerte, que lo que ay en aquel Pan Sagrado real, y verdaderamente, es tambien la substancia Immaculada de Maria, aunque supositada por el Verbo. San Efre (E): *Nibil aliud tandem placuit Deo sub Eucharistia ex obligatione verborum collocare nisi quod Accepisset ex Maria:*

(E)

S. Efre. apud
Ly. Ide. Sa.
id. de Conc.

Luego Maria mi Señora en su Concepcion Immaculada es vn Sacramento de Eucharistia? Si, porque equivocandose su Generacion Immaculada con la eterna *liber Generationis Jesu Christi eternam hic Generationem ad umbrari*, la admirò Juan como Sacramento *signum magnum*; porque como el de aquellas aras se forma de la boca del sacerdote, se forma el de Maria de la boca del Altissimo, *ego ex ore Altissimi prodivi*; porque es pura, santa, è Immaculada, como aquella Hostia: *Hostiam Puram, Hostiam Sanctam, Hostiam Immaculatam*; porque en vno, y otro, vna cosa vè el entendimiento, y otra la Fè dicta, *prestet fides supplementum sensuum defectui*; porque de vno, y otro se logra la transformacion reciproca *in me manet, & ego in eo*; porque vno, y otro despues de formado lo recibe el que lo formò primero, y despues liberal lo reparte, *ut sumant, & dent ceteris*; y en fin, porque la substancia de humano, que puso Dios en aquella Hostia, es la misma, que recibió de Maria, *nisi quod accepisset ex Maria*: Y aun por esso esta Nobilissima Junta viene por inviolable instituto recibir el dia de oy generalmente este Sacramento; porque siendo tan amantes de la Immaculada Humanidad de Maria, recibiendo la en aquella Hostia, se acreditan mas finos à su Pureza; abrigandola en sus generosos, quanto Catholicos pechos, y erigiendole en sus corazones los mas dignos altares.

Sea en buen hora Real senado, alternen en vuestros generosos pechos los impulsos de la piedad, y la Nobleza, figan à las hazañas de la piedad las de el valor, y assi luciràn las de el valor dignificadas con las de la piedad: justificanse las acciones por el fin à que son

son dignas; dignas son todas las vuestras; pero mas dignas por sus gloriosos fines; proseguid, pues, en buen hora, siendo tan piadosos los intentos, vuestros Equestres ejercicios; ya os lo dixé.

Religio Patria his servantur ludite ludis.

Mas no olvideis, que la Nobleza no consiste solo en las exteriores, ya piadosas, ya heroycas acciones; resta à vuestro Christiano valor, que conseguir en vuestras almas hazañas mas altamente dignas; resta os en fin, que professar otra Maestrança mas noble, à cuyos lucidissimos adornos, y circunstancias comparò tambien el Texto de los Cantares las almas de los justos (F), *aquitatui meo incurribus Pharaonis assimilate amica mea*; para enseñaros, que debeis adornar las vuestras de las luzes de la Gracia, del bien dispuesto, y entre si ordenado esquadron de las virtudes, del manejo en sujetarlas al freno de las Divinas Leyes; para que assi como vosotros delectais los ojos de los mortales, assi vuestras almas sean objeto digno de las Divinas atenciones; tambien para esta singular Maestrança os asistirá el Patrocinio de Maria.

O Maria! ò Immaculada Belleza! ò portento de el omnipotente brazo! ò prodigio el mayor de sus prodigios, pues como Sacramento sois *miraculorum ab ipso factorum maximum* à vuestras Reales plantas reverentemente humildes nos arrojamos todos à venerar el alto Sacramento de vuestra Concepcion Immaculada, (G) *tantum ergo Sacramentum veneremur cernui*; pero limitando nuestra fè las lineas, que tiraren los afectos, *presertet fides supplementum*; y si los obsequios se dignifican con los cariños, estos ponemos en vuestras aras; compensadlos con beneficios, que no es para con Vos, Señora, reprehensible el interès del logro; merezcan, pues, de vuestro patrocinio soberano los espirituales, y temporales bienes, esta Comunidad Venerable, esta Hermandad Ilustre, la Religion, la Patria, la corona; y en fin los pecadores todos la gracia, que nos coloque en los eternos Alcazares de la

Gloria quam mihi, & vobis, &c.

O. M. S. C. S. R. E.

(F)
Canti. ca. 1.
vid. Hic. hic.

(G)
Ec. in ofi.